

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA HIDALGO PEÑAFIEL CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 26 de abril del 2019, en las Oficinas de HIDALGO PEÑAFIEL CIA. LTDA., ubicada en las calles De los Cholanos E13-279 y Cesar Terán, sector El Inca de esta ciudad, desde las 16h00, concurren los socios: Hidalgo Peñafiel Denisse Stefany como titular de 250 participaciones e Hidalgo Peñafiel Oscar William como titular de 250 participaciones y la señora Peñafiel Granda Lilia Clara como titular de 4500 participaciones; por tanto se encuentra representada la totalidad del capital social que asciende a 5000 acciones.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de conformidad con la Ley. Preside la Junta la Sra. Lilia Clara Peñafiel Granda en su calidad de Gerente General de la empresa, quien además actúa como secretario AD-HOC. Toma la palabra el presidente quien da lectura a la orden del día que está establecido de la siguiente manera: 1) Informe del Gerente y su aprobación; 2) Informe del Comisario y su aprobación; 3) Presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 y su aprobación.

El orden del día es aprobado por los asistentes, ante lo cual se trata y se resuelve de la siguiente manera:

- 1) Informe del Gerente y su aprobación; el Gerente presenta su informe a los socios en donde da a conocer que las operaciones de la empresa empezaron en el mes de enero del año en curso, además informa que se realizó los trámites respectivos para el correcto funcionamiento de las actividades económicas o financieras en la empresa, el informe es aprobado por los socios presentes;
- 2) Informe del Comisario y su aprobación; El Comisario Srta. Katya Correa manifiesta que previo al análisis, los estados financieros reflejan razonablemente la posición financiera de la empresa y su elaboración, está de acuerdo con las políticas del ente de control, el informe es aprobado por los socios presentes;
- 3) Presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 y su aprobación; se procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio con corte al 31 de diciembre del 2018, en los cuales se refleja la situación financiera durante el ejercicio 2016, los mismos que son aprobados por los socios en unanimidad.

No existiendo otro punto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se le aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 19h00, los socios en unanimidad proceden a firmar el acta para constancia: El Presidente agradece la presencia de los accionistas y da por terminada la reunión.



Sra. Lilia Clara Peñafiel Granda
Gerente General
Secretario AD-HOC